



## Semblanza Profesional **Mary Cruz Cortés Ornelas**

### **Formación Académica**

- Licenciada en Derecho (1995-2000), egresada de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, con título y cédula profesional.
- Maestría en Derecho Electoral, cursada en la Universidad del Valle de Tlaxcala.
- Diplomados destacados:
  - Derecho Procesal Electoral, por la Universidad del Valle de Tlaxcala y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
  - Derecho Procesal Constitucional, impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Casa de la Cultura Jurídica de Tlaxcala.
  - “Trata de Personas, un análisis multidisciplinario”, impartido por el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana y el Colegio de la Frontera Norte.

### **Capacitación Adicional**

- Ha cursado numerosos talleres y cursos sobre temas como:
  - Violencia de género.
  - Sistema Penal Acusatorio.
  - Garantías del inculpado y derechos de la víctima en el sistema de justicia penal.
  - Función policial especializada en el sistema de justicia penal.
  - Sistema penitenciario, entre otros.

### **Experiencia Profesional**

- Actualidad:
  - Magistrada titular de la Tercera Ponencia y presidenta de la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala.
- Cargos previos destacados:
  - Magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala (febrero 2022 - enero 2024).
  - Directora de Evaluación y Seguimiento del Sistema de Justicia Penal en el Estado.
  - Vocera del Nuevo Sistema de Justicia Penal en el Estado (junio 2015 a la fecha).
  - Directora de Prevención y Reinserción Social en el Estado (enero 2014 - noviembre 2016).
  - Directora Jurídica de la Secretaría de Seguridad Pública en el Estado, ahora Comisión Estatal de Seguridad (junio 2011 - diciembre 2014).

### **Inicios Profesionales**

- Realizó prácticas profesionales en el Juzgado Segundo en materia Civil y Familiar del Distrito Judicial de Lardizábal y Uribe (año 2000).
- Se desempeñó como abogada postulante en las materias civil y familiar (2002-2006).